

**INTERVENCIÓN**  
**FORO PERMANENTE SOBRE AFRODESCENDIENTES**  
**Debate General**

**Mayo 30 de 2023**

Señora Presidenta:

Colombia agradece la oportunidad de transmitir las voces de los pueblos afrodescendientes y sumarlas a un espacio esencial para unirse en torno a la lucha por la garantía de los derechos de sus comunidades y territorios.

Es fundamental seguir la marcha irrevocable para lograr la adopción de la “Declaración para la promoción, protección y respeto de los derechos humanos de las personas de ascendencia africana”. Este instrumento debe abordar el legado nefasto y vigente del colonialismo y el eco de hechos históricos que aún amenazan las condiciones de vida dignas y el goce efectivo de los derechos de las personas afrodescendientes.

Superar las causas estructurales, que aún generan dinámicas perversas, depende de lograr soluciones transversales que abarquen, entre otros, la protección de los territorios; la justicia racial está inescindiblemente atada a la justicia ambiental. Así mismo, es crítico que la declaración considere las consecuencias de la guerra contra las drogas, del fenómeno de la migración transnacional y de las profundas desigualdades que persisten.

Colombia, como potencia mundial de la vida, no puede concebir un futuro digno para las personas afrodescendientes sin reparaciones puntuales que reconozcan las injusticias que se replican, que cobran vidas y que afianzan el empobrecimiento sistemático, resultando en formas múltiples e interseccionales de discriminación.

Mi país celebra el valor de este espacio como una forma de unir caminos y recuperar una memoria común, sin negar que aún faltan esfuerzos determinados para construir un futuro digno.

Muchas gracias.